

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 299 Jueves 11 de diciembre de 2014 Sec. IV. Pág. 58955

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

43497 BARCELONA

Advertido error en el anuncio publicado en BOE número 235 el día 27/09/2014 Juzgado Mercantil número 2 de Barcelona concurso 822-2011 Sección CR, se transcribe correctamente el correo electrónico del administrador concursal: yvonne.pavia@crowehorwath.es

Dado en Barcelona, 3 de diciembre de 2014.-

ID: A140061240-1